

PROVINCIA DE CÓRDOBA



MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE
RÍO TERCERO

"2020 – PARA RECONSTRUIR JUNTOS LA NECESARIA MEMORIA- 25
AÑOS DESPUÉS"

**BOLETÍN OFICIAL MUNICIPAL
DE LA CIUDAD DE RÍO TERCERO**

PUBLICACIONES DE GOBIERNO

AÑO XIV – Nº792
Río Tercero (Cba.), 28 de diciembre de 2020
mail:gobierno@riotercero.gob.ar

LEGISLACIÓN Y NORMATIVA

CONCEJO DELIBERANTE: Convocatoria

CONVOCATORIA A HACER USO DE LA BANCA DEL CIUDADANO

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE RIO TERCERO **CONVOCA** A LA POBLACION DE RIO TERCERO A HACER USO DE LA “BANCA DEL CIUDADANO” CON MOTIVO DEL PEDIDO DE **INCREMENTOS DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS “RIO BUS”** QUE TENDRA LUGAR EN LA SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA MIERCOLES 30 DE DICIEMBRE A LAS 10:00 HS., DE MANERA “VIRTUAL” MEDIANTE PLATAFORMA TICS (VIDEO-CONFERENCIA), LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR DEBERAN INSCRIBIRSE EN FORMA PREVIA POR SECRETARIA DEL CONCEJO DELIBERANTE CON UNA ANTELACION MINIMA DE 24 HS. A LA CELEBRACION, DEBIENDO PETICIONARLO POR ESCRITO ACREDITANDO SU IDENTIDAD (ORDENANZA N° 3250/2010), DE SER NECESARIO MANIFESTAR SI SE REQUIERE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL USO DE LA APP ZOOM. (ORDENANZA N° 3250/2010 Y SU MODIFICATORIA).

CONCEJO DELIBERANTE MUNICIPAL: ALBERDI Y 25 DE MAYO - TEL. 03571- 423327.

Ab. ÁLVARO A. VILARIÑO

SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE
CIUDAD DE RÍO TERCERO



Ab. GABRIELA V. BROUWER DE

KONING
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
CIUDAD DE RÍO TERCERO

SE IMPRIMIÓ EN EL DEPARTAMENTO DE GOBIERNO Y MESA GENERAL DE ENTRADA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS INSTITUCIONALES DE LA MUNICIPALIDAD DE RIO TERCERO